

# **III CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FORAL NAVARRO**

## **PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO**

### **ALUMNOS**

Los alumnos que lo deseen, podrán convalidar este Curso por 1 ECTS. Para ello además de asistir a todas las sesiones y a la visita guiada, deberán llevar a cabo un trabajo siguiendo las siguientes pautas.

#### ***TEMÁTICA***

El trabajo puede consistir:

- En un resumen y valoración propia de cada una de las sesiones
- En centrarse y ahondar en la temática tratada en alguna de las sesiones
- En escoger algún otro tema de interés y relevancia en el Derecho Navarro
- Si el alumno no es de la Facultad de Derecho, deberá realizar un trabajo histórico, artístico o histórico-artístico relacionado con la temática tratada

#### ***EXTENSIÓN***

Debiendo suponer el trabajo una dedicación efectiva de 14 hs., esto se plasmará en una extensión máxima de 5 folios.

#### ***PLAZOS***

- Hasta el 19 de marzo para señalar si se va a hacer el trabajo así como el título elegido.
- Hasta el 23 de marzo para la aprobación del título del trabajo por parte de la Comisión de la Universidad que podrá dar, en su caso y a solicitud del interesado, alguna indicación bibliográfica.
- 31 de mayo a las 19 hs. finaliza el plazo de entrega de los trabajos. Fuera de este plazo, no se aceptará ningún trabajo.

El trabajo deberá enviarse, en soporte electrónico, a la siguiente dirección:  
[vsanjulian@unav.es](mailto:vsanjulian@unav.es)